

**Loja, 27 de septiembre de 2010**

**Señor  
Fernando E. Salazar Orellana  
Ciudad.-**

**De mis consideraciones:**

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía "**GRUPO COMERCIAL ASIANORDIC S.A.**", que en sesión de carácter universal realizada el día 27 de septiembre del 2010, tuvo el acierto de nombrar a Usted Gerente General de la compañía, por un periodo estatutario de DOS años.

En su calidad de Gerente General, le corresponderá ejercer la Representación de la Compañía en forma legal, judicial y extrajudicial. Las demás atribuciones y deberes del Gerente General, constan en la escritura pública constitutiva de la Compañía.

La compañía "**GRUPO COMERCIAL ASIANORDIC S.A.**", se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Quinto del Cantón Loja Dr. Galo Castro Muñoz, el día 05 de junio del 2009; aprobada por la Intendencia de Compañías de Loja mediante resolución 09. L.I.CLZCH. 111, de fecha 09 de junio del 2009; e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Loja, con el número 486, tomo 1132, de fecha 11 de junio del 2009.

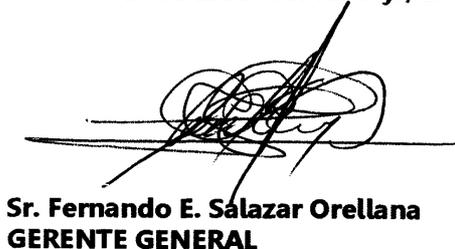
Ud. se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,



**Ab. Jorge Fernando Jaramillo García  
PRESIDENTE**

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía "**GRUPO COMERCIAL ASIANORDIC S.A.**", para el cual he sido elegida, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No.1900496363. Loja, 27 de septiembre de 2010.



**Sr. Fernando E. Salazar Orellana  
GERENTE GENERAL**



~~1376-10~~

201642

GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE COMPANIAS DEL AÑO 2010, bajo la partida No. 878, y anctado en el repertorio con el No. 1360.

Loja, 12 de Octubre del 2010.



  
-----  
Dr. Felix Paladines Paladines  
 REGISTRADOR MERCANTIL  
CANTON LOJA